

**CURRICULUM VITAE (CVA)**

**AVISO IMPORTANTE** – El Curriculum Vitae no podrá exceder de 4 páginas. Para llenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

**IMPORTANT** – The Curriculum Vitae cannot exceed 4 pages. Instructions to fill this document are available in the website.

**Fecha del CVA**

**28-06-2024**

**Parte A. DATOS PERSONALES**

Nombre	MANUEL		
Apellidos	IZQUIERDO CARRASCO		
Sexo (*)	Varón	Fecha de nacimiento (dd/mm/yyyy)	
DNI, NIE, pasaporte			
Dirección email	Manuel.izquierdo@uco.es	URL Web	
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0002-0924-3119		

\* datos obligatorios

**A.1. Situación profesional actual**

Puesto	Catedrático de Universidad		
Fecha inicio	1/9/2012		
Organismo/ Institución	Universidad de Córdoba		
Departamento/ Centro	Departamento de Derecho Público y Económico		
País	España	Teléfono	
Palabras clave	Derecho Administrativo		

**A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con el Art. 14. 2.b) de la convocatoria, indicar meses totales)**

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
12/04/2002- 31/08/2012	Profesor Titular de Universidad

(Incorporar todas las filas que sean necesarias)

**A.3. Formación Académica**

Grado/Master/Tesis	Universidad/País	Año
Licenciado en Derecho	Universidad de Córdoba	1992
Doctor en Derecho	Universidad de Córdoba	1999

(Incorporar todas las filas que sean necesarias)

**Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5000 caracteres, incluyendo espacios):**

**Sexenios:** 4 de investigación (último en 2019) y 1 transferencia.

**Tesis Doctorales dirigidas y defendidas:** 5. «El procedimiento administrativo sancionador», L. Alarcón Sotomayor, 2006; Las subvenciones de la política agrícola común. «Régimen jurídico de la recuperación de las ayudas agrícolas comunitarias», A. Bueno Armijo, 2010. Ambas han tenido un notable impacto (premios y publicaciones). F. Muñoz Usano, «Visión integral de la normativa de seguridad interior en el Reino de España y los Estados de su entorno próximo europeo», 2016. T. Acosta Penco, «Régimen Jurídico de la Vigilancia Fronteriza de la Unión Europea sobre los Flujos Migratorios. La Guardia Europea De Fronteras y Costas», 2020, con publicaciones relevantes. Francisco Fuentes Delgado, «Los flujos





migratorios irregulares como ámbito de la seguridad nacional en España. Una política pública integrada en el marco de la unión Europea», 2023.

Cuatro son las áreas temáticas que han orientado mi labor investigadora:

a) Actividad administrativa de limitación. La inicié con mi tesis doctoral sobre el régimen jurídico administrativo de la seguridad de los productos industriales (Marcial Pons, 2000). También la monografía sobre la seguridad privada (Lex Nova, 2004) y otros trabajos sobre Derecho de la seguridad pública -por ej., La garantía institucional de las FCS, 2019, o La utilización policial del reconocimiento facial automático, 2020 y 2021- o mi aportación sobre la seguridad en el transporte por ferrocarril (Aranzadi, 2007). Igualmente, trabajos en obras colectivas analizando la intervención de la Administración en variados sectores: metrología (Centro Español de Metrología, 2008 y 2015 y 2021); entidades de crédito (Iustel, 2013 y 2019); o comercio (Iustel, 2013); legislación farmacéutica (Lisboa, 2018); y seguridad alimentaria (Lisboa, 2018 y Bogotá, 2021). En esas obras se encontrará un examen minucioso de la materia estudiada, pero también construcciones generales (las transformaciones en los medios de intervención administrativa, el ejercicio privado de funciones públicas, las medidas cautelares, la coacción administrativa, autorregulación, etc.). Con un alcance general, el estudio de las potestades de intervención de las Administraciones locales (Tirant lo Blanch, 2007).

b) Derecho Administrativo Sancionador. Desde el nacimiento de la revista Justicia Administrativa (1998) (ahora REDA), he participado en las crónicas trimestrales de jurisprudencia sobre esta materia. Ese análisis y sistematización jurisprudencial, completado con un enfoque teórico, se reflejó en la elaboración de diversos capítulos en la obra colectiva Derecho Administrativo Sancionador (Lex Nova, 2010). Se añaden trabajos de carácter general (La determinación de la sanción administrativa -Justicia Administrativa, 2001-; la potestad sancionadora local -Tirant lo Blanch, 2007-; o el debate sobre la adaptación de las multas a empresas a su situación económica -Aranzadi, 2021-), y otros de carácter sectorial (el régimen sancionador en seguridad privada, subvenciones, metrología, régimen disciplinario alumnado universitario, etc.).

c) Intervención administrativa para la protección de los consumidores. Se inicia con el Manual de la Inspección de Consumo (INC, 1998), que fue un referente en cualquier aproximación jurídica a la potestad de inspección, y además de otras publicaciones (El principio de precaución, DA, 2003), culmina por ahora con la codirección y autoría de la obra colectiva "La defensa de los consumidores y usuarios" (Iustel, 2011).

d) Instituciones generales de Derecho Administrativo. Destaco una publicación sobre el silencio administrativa (RAP, 1995), los contratos menores (Aranzadi, 2021); y un extenso trabajo sobre las técnicas de alteración de la competencia de los órganos administrativos (Tirant lo Blanch, 2017).

Ello ha sido posible gracias a la integración en numerosos proyectos de investigación financiados por el Plan Nacional o Junta de Andalucía -no ha habido año en el que no haya formado parte de un proyecto de investigación del plan estatal, y en muchas ocasiones, simultáneamente, también en otro de ámbito autonómico-; asumiendo en algunos la dirección (DER2015-67695; o Centro de Estudios Andaluces - 2008-).

En cuanto a la transferencia de los resultados de investigación, destaco mi participación, en muchos casos asumiendo la dirección, en la elaboración de estudios previos y borradores de proyectos de ley y reglamentos del Estado y CC.AA. (leyes andaluza y murciana de protección de los consumidores, Decreto de información en materia de compraventa de vivienda...); e incluso *soft law* de la Comisión. He intervenido en reuniones científicas nacionales e internacionales del más alto nivel: Expertmeeting on administrative sanctions –Universidad de Utrecht, 2004-; Workshop “Europe’s evolving security: drivers and trends” (7º Programa Marco UE, Austria, 2007-2010); IX y XII Congreso Hispano-Luso de Derecho Administrativo (2012, 2016); IV y VI Congreso Español de Metrología (2009; 2017); Global Mediation Rio (Brasil, 2014); Congreso Internacional de Derecho Administrativo (Lima, Perú, 2019); Congreso “Regulación y explotación de *big data* para los servicios públicos” (Valencia, 2021); Congreso Nacional de la Asociación de Profesores de Derecho Administrativo (Oviedo, 2021), etc. Además, de infinidad de





cursos y conferencias en organismos públicos, privados, universidades españolas y extranjeras sobre temas vinculados con mis líneas de investigación.

### **Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES (últimos 7 años)-**

#### **C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review”.**

- “COVID-19, policía administrativa y la modulación del principio de legalidad”, *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica: Nueva Época*, ISSN-e 1989-8975, Nº. 17, 2022, págs. 6-30
- “Actuaciones automatizadas en la sanción de irregularidades en el orden social”, en *Explotación y regulación del uso del big data e inteligencia artificial para los servicios públicos y la ciudad inteligente*, Cotino Hueso y Todolí Signes (coord.), Tirant lo Blanch, 2022.
- “La utilización policial del reconocimiento facial automático en despliegues ocasionales en la vía pública y los derechos fundamentales”, en *Inteligencia artificial y defensa. Nuevos horizontes*, Aranzadi, 2021.
- “¿Tienen que adaptarse las multas a empresas a su situación económica? Un estudio del principio de proporcionalidad en materia sancionadora”, en *Anuario de Derecho Administrativo Sancionador* (2021), Thomson Reuters, 2021. 35 pp. ISBN: 978-84-1346-125-0
- “Los instrumentos característicos del derecho administrativo de la seguridad alimentaria”, en *Derecho Administrativo Sanitario. Tomo II. Seguridad en los alimentos y acceso a los medicamentos*, Bogotá, pp. 26-109. ISBN: 978-958-790-650-9
- “La operación Balmis: un análisis jurídico”, en *Las Fuerzas Armadas ante las situaciones de crisis*, dir. V. Álvarez García y E. Moradiellos García, pp. 309-353, Iustel, 2020. ISBN: 978-84-9890-392-8
- “La utilización policial de los sistemas de reconocimiento facial automático. Comentario a la sentencia del Alto Tribunal de Justicia de Inglaterra y Gales de 4 de septiembre de 2019”, Ius et Veritas, nº 60, 2020.
- “La discutible utilización por el BCE de entidades auditadoras y consultoras en la inspección in situ”, en *Unión Bancaria Europea. Lecciones de Derecho Público*, Iustel, Madrid, 2019, 40 pp. ISBN: 978-84-9890-371-3
- “La garantía institucional de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y la nueva Ley de Seguridad Privada”, en *Estudios sobre la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana*, dir. Izquierdo Carrasco y Alarcón Sotomayor, Aranzadi, 2019, 54 pp. ISBN: 978-84-9177-953-7
- “Fiscalización, supervisión e inspección administrativa: aproximación conceptual crítica y caracteres generales en el Derecho peruano”. En *La proyección del Derecho Administrativo peruano: estudios por el Centenario de la Facultad de Derecho de la PUCP* / coord. por Diego Zegarra Valdivia, 2019, pp. 387-418. ISBN 9786123250911,
- “El impacto del Derecho Administrativo Transnacional en el régimen jurídico de la seguridad de los medicamentos y alimentos”, en *XII Congreso Hispano-Luso de Derecho Administrativo*, Lisboa, 2018, 53 pp. ISSN: 978-989-640-212-9
- “La nueva normativa metrológica en España”, en *Homenaje Parejo Alfonso*, 2018, Tirant lo Blanch, 31 pp.

#### **C.2. Congresos, indicando la modalidad de su participación**

- **Título:** Actividad automatizada e IA en la tramitación de procedimientos sancionadores. **Congreso:** Congreso Internacional sobre Derecho Administrativo Sancionadora. 2024.
- **Título:** El Derecho Administrativo permanece (COVID). **Congreso:** XVI Congreso Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo. Oviedo, febrero 2022.
- **Título:** ¿Procedimientos sancionadores automatizados en la CNMC? **Congreso:** V Congreso sobre Derecho de la Competencia y Regulación: "Derecho Administrativo sancionador y regulación económica: nuevos retos en el ejercicio de la potestad sancionadora sobre las personas jurídicas". Madrid. 2021.
- **Título:** La utilización policial de los sistemas de reconocimiento facial automático y los derechos fundamentales. **Congreso:** Inteligencia artificial y defensa: nuevos horizontes. 2021. Universidad de Salamanca
- **Título:** Los instrumentos característicos del derecho administrativo de la seguridad alimentaria. **Congreso:** XXII





Jornadas Internacionales De Derecho Administrativo 2021: Derecho Administrativo Sanitario.2021. Universidad del Externado. BOGOTÁ (Colombia)

- **Título:** Caducidad de los actos y sanciones administrativas. **Congreso:** I Congreso Internacional de Derecho Administrativo. 2021. Universidad de San Marcos. Lima. Perú.

- **Título:** La IA en la inspección y sanción de irregularidades en las ayudas sociales y seguridad social. **Congreso:** Congreso sobre Regulación y explotación de big data para los servicios públicos. 2021. Valencia.

- **Título:** La seguridad pública en la cuarentena y post cuarentena. **Congreso:** Webinar Internacional Los Regímenes Jurídicos de Reactivación Económica Post Cuarentena: España, Chile y Perú. 2020. Lima (Universidad de Piura)

- **Título:** La acción sancionadora de los Municipios y las policías locales. **Congreso:** El Derecho público ante la crisis del COVID-19. 2020. Valencia

- **Título:** Fiscalización, supervisión e inspección administrativa: aproximación conceptual crítica y caracteres generales en el Derecho peruano. **Congreso:** Congreso Internacional de Derecho Administrativo por los Cien años de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. 2019.

- **Título:** Las normas de convivencia en los centros educativos y su respaldo correctivo y disciplinario. **Congreso:** III Congreso Nacional de Agente Tutor/a. 2018.

### C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado, *indicando su contribución personal.*

- Nombre: PROYEXCEL\_00903/2022. LA NUEVA SEGURIDAD PÚBLICA, DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIÓNADOR Y ESTADO DE DERECHO EN EUROPA. Entidad financiadora: Junta de Andalucía. Responsable: **Izquierdo Carrasco, Manuel** y Magaldi, Nuria. Participación: Investigador Principal. Fecha: de 2022 a 31/12/2025.

- Nombre: PGC-2018-093760-B-100. SEGURIDAD PUBLICA, ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LIMITACION Y REGIMEN SANCIÓNADOR; Entidad financiadora: Mº Ciencia, Innovación y Universidades; Responsable: Rebollo Puig, M. y Pizarro Nevado, R., Universidad de Córdoba; Participación: Investigador; Fecha inicio: 01/01/2018; Fecha fin: 31/12/2021;

- Nombre: DER2015-67695-C2-1-P. SEGURIDAD PUBLICA: ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LIMITACION Y REGIMEN SANCIÓNADOR; Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad; Responsable: **Izquierdo Carrasco, Manuel** y Alarcón Sotomayor, L., Universidad de Córdoba; Participación: Investigador Principal; Fecha inicio: 01/01/2016; Fecha fin: 31/12/2018; Cuantía total (EUROS): 33.154

- Nombre: DER2012-35269 La nueva intervención administrativa en la economía: OMC, UE, Estado y Comunidades Autónomas; Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad; Responsable: López-Benítez, M.; Participación: Investigador; Fecha inicio: 10/05/2013; Fecha fin: 30/12/2015; Cuantía total (EUROS): 15.000

### C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados.

1. Análisis del impacto de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en la Ley Andaluza de Universidades. **Responsable:** Antonio Bueno Armijo, Nuria Magaldi, Manuel Izquierdo Carrasco. **Contratante:** Junta de Andalucía
2. Informe sobre el proyecto de Real Decreto por el que se deroga el Reglamento Disciplinario de 1954. **Responsable:** Antonio Bueno Armijo, Nuria Magaldi, Manuel Izquierdo Carrasco. **Contratante:** Conferencia de Rectores Universidades Españolas (CRUE). 2020.
3. Propuestas de reforma de la regulación del personal examinador encargado de calificar las pruebas prácticas para la obtención del permiso de conducir. **Responsable:** T. Cano Campos. **Contratante:** Dirección General de Tráfico. 2020
4. Regulación de las relaciones entre ENAC y las entidades acreditadas que intervienen en el ámbito reglamentario (ITV). **Responsable:** Izquierdo-Carrasco, Manuel **Contratante:** Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración-ITV. 2018-2019
5. Realización de diversos trabajos y estudios jurídicos en materia de legislación metrológica sobre contadores de agua fría. **Responsable:** Izquierdo-Carrasco, Manuel. **Contratante:** Empresa Municipal de Agua de Málaga (EMASA). 2018-2019
6. Realización de diversos trabajos y estudios jurídicos en materia de supervisión bancaria. **Responsable:** Izquierdo-Carrasco, Manuel. **Contratante:** Asociación de Inspectores y Auditores Informáticos del Banco de España. 2018-2019

